

Josep Garcia



## CALDES

## Domènech renuncia a su sueldo después de haber entrado en la Diputación

La alcaldesa de Caldes, **Montserrat Domènech**, renunció durante el pleno del jueves pasado a la remuneración que recibe de las arcas municipales por su tarea. El pasado mes de noviembre, **Domènech** tomó el cargo de diputada en la provincia de Barcelona, por lo que ya recibirá un sueldo, y por ello ha optado por renunciar a los más de 54.000 euros que percibía por su dedicación exclusiva en el Ayuntamiento de Caldes.

La alcaldesa, que piensa continuar ejerciendo las mismas tareas en la localidad que hasta ahora, ha hecho esta renuncia después de que un par de semanas atrás la nombraran encargada de gestionar los recursos en materia de sociedad del conocimiento de la provincia. Hasta ahora, **Domènech** era diputada, pero no se encargaba de ninguna área en concreto.

Ante el cuestionamiento de la oposición sobre si se podría hacer cargo de sus trabajos locales como hasta ahora, **Domènech** contestó que las dos ocupaciones son compatibles y que el hecho de que forme parte de dicho organismo repercutirá en el municipio positivamente. **E. S.**

## CARDEDEU

## El Ayuntamiento solicita a la Generalitat la devolución del POUM

El pleno celebrado la semana pasada en el Ayuntamiento aprobó, sin el apoyo del grupo municipal del PP, solicitar la devolución, por parte de la Direcció General d'Urbanisme de la Generalitat del documento del Plan General de Ordenación Urbana (POUM). El motivo principal de dicha solicitud es la entrada en vigor el pasado 31 de diciembre de la ley que fomenta la vivienda asequible, la sostenibilidad territorial y la autonomía local. Teniendo en cuenta, como explicaba el regidor de Urbanismo, **Miquel Pujades**, que la nueva ley "nos brinda la oportunidad de profundizar" en los tres aspectos mencionados, se ha optado por aplicar modificaciones en el documento que fue aprobado a nivel municipal durante el pasado mes de julio y enviado a la Generalitat para que lo aprobase definitivamente. Entre dichas modificaciones se encuentra un replanteamiento de los parámetros de edificabilidad y densidad de los sectores que se llevará a cabo "en base a un nuevo estudio de viabilidad económica". **O.S.**

## SANT CELONI

## El próximo jueves se celebrará un simulacro del Plaseqtor

Tal como ya había avanzado semanas atrás Revista del Vallès, el próximo 10 de marzo se celebrará el simulacro de una emergencia química, último paso para activar definitivamente

el Plaseqtor. Se basará en una fuga de cloro de un contenedor en la empresa Carbueros Metálicos de Sant Celoni y la propagación de una nube tóxica que afectaría parte de Gualba de Baix, Sant Celoni y una pequeña parte de Santa Maria de Palautordera, vecina a Sant Celoni. En definitiva, se tratará de un ejercicio práctico para comprobar que todos saben las acciones que deberían llevar a cabo en momentos de emergencia real y para detectar los aspectos que no funcionen suficientemente bien, mediante un conjunto de observadores. Se movilizarán los grupos operativos (bomberos, policías, sanitarios) y habrá tránsito de vehículos de emergencia mientras dure el simulacro. El pasado jueves por la mañana se probaron las sirenas para comprobar su buen funcionamiento. **J.P.**

## VALLES

## Una delegación vallesana viaja a Nicaragua para valorar los proyectos de cooperación

Hoy viernes, 4 de marzo, una delegación de consellers comarcals, alcaldes y concejales de diferentes municipios de la comarca, partirá en dirección a Nicaragua para realizar una visita a la región de Chinandega. Entre los que participarán en esta delegación está el alcalde de Parets, **Joan Seguer** y la concejal de la misma población, **Rosa García** o el concejal de Mollet, **Oriol Fort**. La delegación, que permanecerá en el país centroamericano hasta el día 14, tiene como objetivo conocer a los nuevos alcaldes de las poblaciones de la región, hermanos con municipios de la comarca y valorar los proyectos de solidaridad conjuntos, entre ellos el proyecto "Oficinas municipales catastrales".

En este viaje, en el que se visitarán poblaciones como Cinco Pinos, hermanada con Mollet, se valorarán y acordarán las líneas de trabajo en los tres próximos años entre las poblaciones vallesanas y las poblaciones nicaragüenses. En el ámbito supramunicipal, también se llegarán a compromisos de colaboración para los próximos años entre los ayuntamientos vallesanos y la Asociación de Municipios del Norte de Chinandega, de la que forman parte 6 municipios. **RdV**

## CALDES

## Sentmenat quiere colaborar en las excavaciones de la Torre Roja

El Ayuntamiento de Sentmenat se ha puesto en contacto con el de Caldes para establecer un convenio de colaboración en las excavaciones que se están llevando a cabo desde el mes de agosto en el poblado íbero de la Torre Roja. El yacimiento se encuentra en una zona limítrofe entre los dos términos municipales y, aunque es probable que los restos también se extiendan por la zona de Sentmenat, todas las excavaciones que se han hecho hasta el momento están en la zona caldense.

Desde el municipio vecino se considera que el yacimiento también forma parte de su patrimonio y que posee un atractivo turístico importante que se debe de potenciar. **E. S.**

## PARETS

## El IES Parets ofrecerá un curso superior de administración y finanzas

La Junta Territorial para la Formación Profesional ha dado a conocer la nueva oferta para el curso 2005-2006 en la que se incluye un ciclo de grado superior en Administración y Finanzas para el IES Parets y se mantienen los ciclos formativos de grado medio de Equipos e Instalaciones Electrotécnicas y de Gestión Administrativa, según han informado fuentes de este consistorio.

El Ayuntamiento de Parets considera que la ampliación de la oferta "da respuesta satisfactoria" a sus peticiones al Departament d'Educació de incorporar ciclos formativos de grado superior a la oferta del IES. El Ayuntamiento, sin embargo, espera que en los próximos cursos esta oferta se amplíe con ciclos formativos de Química y Farmacéutica, muy vinculados al sector industrial existente en el municipio. **RdV**